



FILIACIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Apellidos: _____ Nombre: _____

Fecha de nacimiento: ____/____/20____ Municipio/Provincia: _____

N.I.F./N.I.E.: _____ PASAPORTE N.º: _____ Permiso Conducir (clase): _____

Cuerpo:	Escala:	Promoción:
Domicilio:	Población (CP)/Provincia:	
Teléfono:	Correo Electrónico:	
Estado Civil:	Hijos: <i>Enumerar por orden Varones y Mujeres, con su edad. Ej. V4 - M2 - V1</i>	
Nombre y apellidos del cónyuge:		

DATOS FAMILIARES

Nombre y Apellidos del padre: _____
¿Vive? _____ Profesión (1): _____
Dirección: _____

Nombre y Apellidos del madre: _____
¿Vive? _____ Profesión (1): _____
Dirección (si es distinta): _____

Tutor (Nombre y Apellidos): _____ Profesión (1): _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____ Domicilio: _____

En caso de enfermedad o accidente, avisar a (nombre y apellidos): _____
Parentesco: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____

ESTUDIOS CURSADOS	CENTRO	POBLACIÓN	FECHAS

Nº de convocatorias en que se presentó para el ingreso en la E.N.M.: _____

Cuerpos solicitados, por orden de prioridad (en la última convocatoria): _____

Otras titulaciones: _____

Empresa o Centros donde trabajó o ejerció: _____

Categoría y tiempo con que lo hizo: _____

Idiomas/ Nivel: _____

DATOS MILITARES

Militares profesionales y promoción interna:

Ejército	Cuerpo/escala/especialidad	Empleo	Unidades en que presto servicio	Condecoraciones

(1) Si es Militar, poner Categoría, Cuerpo y destino

Mediante la firma de este documento presta su consentimiento para el tratamiento de los datos personales proporcionados a la Armada con las finalidades descritas en el reverso.

Fdo.:



DERECHO DE INFORMACIÓN ALUMNOS ENM.

Identidad y datos de contacto del responsable del tratamiento: Almirante 2º Jefe del Estado Mayor de la Armada, Cuartel General de la Armada, C/Juan de Mena 1, 28014 Madrid.

Delegado de protección de datos del Ministerio de Defensa: DPD@MDE.ES

Tratamiento: Gestión de Centros Docentes y Gestión Básica de Personal.

Finalidad: Gestión de centros docentes, expedientes académicos y gestión de personal.

Legitimación: el tratamiento de sus datos se lleva a cabo en base al artículo 6.1 :

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar; Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas; Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimientos Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar; Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, del Derecho a la Educación; Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa.

Comunicación de datos: Los datos podrán ser cedidos a: Entidades bancarias. Administración tributaria. Fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado. ISFAS. MUFACE. Dirección Civil de Controladores Aéreos. Sindicatos y Juntas de Personal. Órganos Judiciales. Mutualidades. Seguridad Social. Tribunal de Cuentas o Equivalente Autonómico. Otras entidades Financieras. RENFE. Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable. Registros Públicos. Otros órganos de las Administraciones Públicas.

Los datos podrán ser cedidos a Organizaciones Internacionales de las que forme parte España.

Ejercicio de derechos: podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos ante la Armada, por medio de los siguientes canales.

- Sede electrónica del Ministerio de Defensa: <https://sede.defensa.gob.es/acceda/contacto>
- Registros de la Administración Pública de forma presencial o electrónicamente.
- Correo electrónico del Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Defensa, a través de documento firmado desde la plataforma VALIDE con DNI electrónico o cualquier otro certificado reconocido.

Puede obtener más información consultando la Política de Privacidad de la Armada

(<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspannola/iniciolegal/prefLang-es/>) o el Registro de Actividades de Tratamiento de la Armada (<https://sede.defensa.gob.es/acceda/tablon/descargarfichero?id=610>) ”.